

(HTTP://WWW.E-CONSULTA.COM/SECCIONES/ESPECTÁCULOS)



Exposición de dibujo expandido EN EXHIBICIÓN HASTA EL 13 DE MAYO DE 2018- ENTRADA LIBRE

CAPILLA DEL ARTE UDLAP 2 Norte núm. 6, Centro Histórico de Puebla

UDLAP (https://www.udlap.r

ECONOMÍA

Otorgan en Puebla 1,800 créditos de vivienda más a los programados (http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-03/economia/otorgan-en-puebla-1800-creditos-de-vivienda-mas-los-programados)



(http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-03/economia/otorgan-en-puebla-1800-creditos-de-vivienda-mas-los-programados) Los créditos fueron adicionales a los 12 mil 341 programados, que representaron un incremento del 14.8%

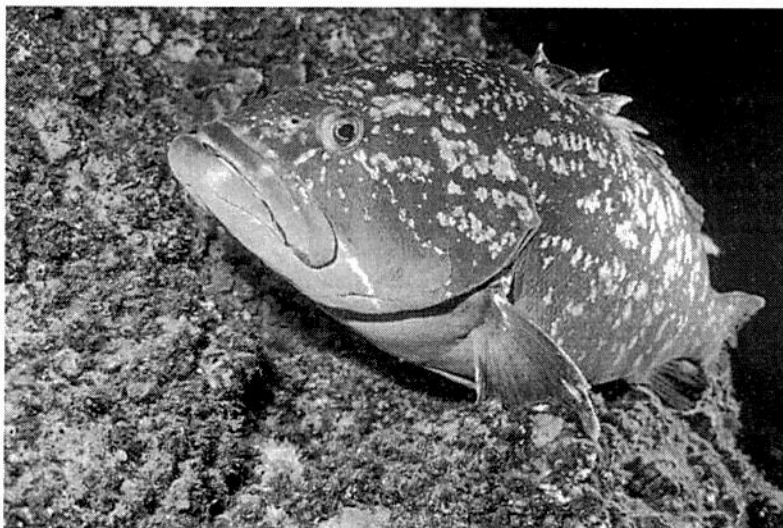
Inauguran planta de moldeo de pulpa de papel en Miahuatlán (http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-02/economia/inauguran-planta-de-moldeo-de-pulpa-de-papel-en-miahuatlan)

El gobernador Antonio Gali encabezó la inauguración del complejo que tuvo una inversión de 200 millones de pesos

Inicia temporada de pesca de Mero en el caribe mexicano

ECONOMÍA / Martes, Abril 3, 2018

La restricción fue una medida para proteger el ciclo reproductivo de estas especies



(HTTP://WWW.E-CONSULTA.COM/) PUNTO DE VISTA (HTTP://WWW.E-CONSULTA.COM/OPINION) MULTIMEDIA

A partir del primer minuto del domingo pasado inició la temporada de pesca de todas las especies del pez mero en aguas de jurisdicción federal frente a los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, donde se distribuye este recurso y cuya pesquería representa ingresos para más de 12 mil pescadores y sus familias.

La veda para la captura en las aguas de jurisdicción federal de Golfo de México, correspondientes al litoral de las entidades señaladas, estuvo vigente a partir de las 00:00 horas del 1 de febrero hasta las 24:00 horas del 31 de marzo pasado, conforme al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 3 de marzo de 2017.

La restricción de pesca establecida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), durante dicho período, es una medida de manejo que permite proteger el ciclo reproductivo de todas las especies de mero y así favorecer su disponibilidad en el largo plazo, induciendo con la medida al aprovechamiento sustentable de este recurso.

A nivel nacional, las zonas productivas del Golfo de México y mar Caribe contribuyen con el mayor volumen de captura de mero a nivel nacional. En la pesquería participan embarcaciones de la flota artesanal o ribereña así como de mediana altura, ambas con diferente capacidad de pesca y características tecnológicas.

En este contexto, las especies de escama marina han sido la principal alternativa de pesca para los estados ubicados en la referida zona, destacando, entre ellas, las diferentes especies del recurso conocido como "meros" y "chernas", de las cuales se prevé una captura de más de siete mil toneladas durante la presente temporada de pesca.



ENCUES

¿Qué tanto afectará a Puebla al Frente, la p primo de El Toñín c Quecholac en esta:

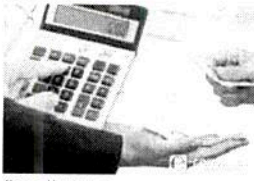
- a) Mucho
b) Poco
c) No afectará

MUNICIPIOS

AL MOMENTO

- 15:53 MEA no representa l 'o Moreno Valle: pol ttp://www.e-consulta.com/nota/2018-03/politica/mea-no-representacion-de-meros-politologos)
15:51 Fake News: El gasol por amor a México: M (http://www.e-consulta.com/nota/2018-03/nacion/fake-news-se-hizo-por-amor-me
15:50 A lo Hugo: Cristiano al Real Madrid a un p semifinal de la UCL (consulta.com/nota/2018-03/deportes/lo-hugo-ronaldo-pone-al-real-paso-de-la-semifinal-
15:49 En spot, Armenta y E critican inseguridad (http://www.e-

Sólo 2 mil 206 empresas tramitaron devolución del ISN (<http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-02/economia/solo-2-mil-206-empresas-tramitaron-devolucion-del-isn>)



(<http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-02/economia/solo-2-mil-206-empresas-tramitaron-devolucion-del-isn>)

Más de 26 mil empresas estaban en condiciones de solicitar la devolución del 33% del ISN

Tesorero de Canadevi Puebla se convierte en líder de la cámara (<http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-01/economia/tesorero-de-canadevi-puebla-se-convierte-en-lider-de-la-camara>)

El Consejo Consultivo de la cámara lo eligió por unanimidad para dirigir a la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el periodo 2018-2020

Piden información sobre beneficiarios de devolución del ISN (<http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-01/economia/piden-informacion-sobre-beneficiarios-de-devolucion-del-isn>)



(<http://www.e-consulta.com/nota/2018-04-01/economia/piden-informacion-sobre-beneficiarios-de-devolucion-del-isn>)

El programa de devolución del ISN sigue todo el año y no podemos dar datos parciales, justificó la SFA

La vigilancia y supervisión para el cumplimiento de las normas de pesca establecidas, estarán a cargo de la Secretaría de Marina – Armada de México (SEMAR) y la SAGARPA a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), en el ámbito de sus respectivas competencias.

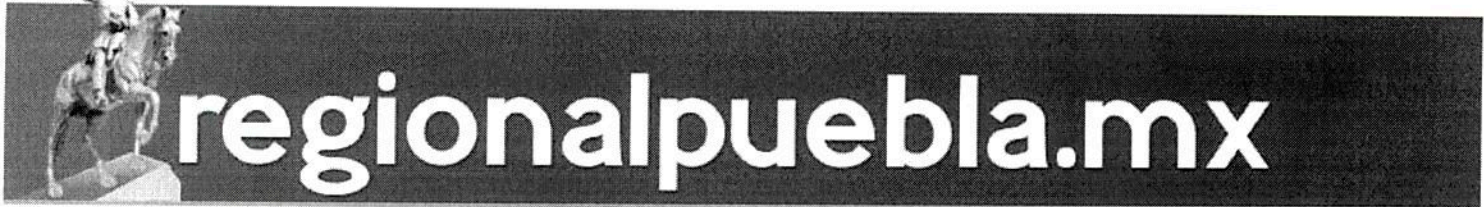
Visitas: 31

0 comentarios

Ordenar por Mas recientes

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook



INICIO CIUDAD DE PUEBLA SAN MARTÍN TEXMELUCÁN ATLIXCO CIUDAD SERDÁN TEPEACA HUAUCHINANGO TEZIUTLÁN AUDI TEHUACÁN PUEBLA AMOZOC CUAUTLANCINGO

Arranca temporada de pesca de mero en el Caribe mexicano

regionalpuebla.mx

Redacción
Martes, 03 Abril 2018 14:21



Especial

La restricción de pesca establecida por la Sagarpa, durante dicho periodo es una medida de manejo que permite proteger el ciclo reproductivo de todas las especies de mero y así favorecer su disponibilidad en el largo plazo

A partir del primer minuto del domingo inició la temporada de pesca de todas las especies del pez mero en aguas de jurisdicción federal frente a los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, donde se distribuye este recurso y cuya pesquería representa ingresos para más de 12 mil pescadores y sus familias.

MARTES 03 ABRIL 2018 [Buscar](#)

La veda para la captura en las aguas de jurisdicción federal de Golfo de México, correspondientes al litoral de las entidades señaladas, estuvo vigente a partir de las 00:00 horas del 1 de febrero hasta las 24:00 horas del 31 de marzo pasado, conforme al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 3 de marzo de 2017.

La restricción de pesca establecida por la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)**, durante dicho periodo es una medida de manejo que permite proteger el ciclo reproductivo de todas las especies de mero y así favorecer su disponibilidad en el largo plazo, induciendo con la medida al aprovechamiento sustentable de este recurso.

A nivel nacional, las zonas productivas del Golfo de México y mar Caribe contribuyen con el mayor volumen de captura de mero a nivel nacional. En la pesquería participan embarcaciones de la flota artesanal o ribereña, así como de mediana altura, ambas con diferente capacidad de pesca y características tecnológicas.

En este contexto, las especies de escama marina han sido la principal alternativa de pesca para los estados ubicados en la referida zona, destacando, entre ellas, las diferentes especies del recurso conocido como "meros" y "chernas", de las cuales se prevé una captura de más de siete mil toneladas durante la presente temporada de pesca.

La vigilancia y supervisión para el cumplimiento de las normas de pesca establecidas estarán a cargo de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y la Sagarpa a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), en el ámbito de sus respectivas competencias.

Al momento Destacadas +Leídas

- 15:31 Por diversos delitos, detienen a nueve personas en la capital del estado
- 14:53 En diferentes operativos, asegura la Policía Estatal cuatro unidades
- 14:31 Arranca temporada de pesca de mero en el Caribe mexicano
- 13:08 Anuncian gira de Ricardo Anaya por seis municipios de la entidad
- 12:20 Vinculan a proceso a dos sujetos relacionados con balacera en

Clavijero

Directorio Acceso Contacto

0:25 Cesan a Rafa Puente de

regionalpuebla.mx

Me gusta esta página 258 Me gusta

regionalpuebla.mx hace 42 minutos

#PorSiTeLoPerdiste Arranca temporada de pesca de mero en el Caribe mexicano

<https://t.co/of6duC9m5p>

@SagarpaPue

regionalpuebla.mx

T.CO

Me gusta Comentar Compartir

regionalpuebla.mx hace 47 minutos

Martes, 03 Abril 2018 14:21

INICIA TEMPORADA DE PESCA DE MERO EN EL CARIBE MEXICANO

Escrito por Staff/BMR

[Compartir](#) [Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [WhatsApp](#)

***La restricción fue una medida para proteger el ciclo reproductivo de estas especies.**

A partir del primer minuto del domingo pasado inició la temporada de pesca de todas las especies del pez mero en aguas de jurisdicción federal frente a los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, donde se distribuye este recurso y cuya pesquería representa ingresos para más de 12 mil pescadores y sus familias.

La veda para la captura en las aguas de jurisdicción federal de Golfo de México, correspondientes al litoral de las entidades señaladas, estuvo vigente a partir de las 00:00 horas del 1 de febrero hasta las 24:00 horas del 31 de marzo pasado, conforme al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 3 de marzo de 2017.

La restricción de pesca establecida por la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)**, durante dicho período, es una medida de manejo que permite proteger el ciclo reproductivo de todas las especies de mero y así favorecer su disponibilidad en el largo plazo, induciendo con la medida al aprovechamiento sustentable de este recurso.

A nivel nacional, las zonas productivas del Golfo de México y mar Caribe contribuyen con el mayor volumen de captura de mero a nivel nacional. En la pesquería participan embarcaciones de la flota artesanal o ribereña así como de mediana altura, ambas con diferente capacidad de pesca y características tecnológicas.

En este contexto, las especies de escama marina han sido la principal alternativa de pesca para los estados ubicados en la referida zona, destacando, entre ellas, las diferentes especies del recurso conocido como "meros" y "chernas", de las cuales se prevé una captura de más de siete mil toneladas durante la presente temporada de pesca.

La vigilancia y supervisión para el cumplimiento de las normas de pesca establecidas, estarán a cargo de la Secretaría de Marina – Armada de México (SEMAR) y la SAGARPA a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), en el ámbito de sus respectivas competencias.

Más en esta categoría: « La empresa Kubre, parte del millonario patrimonio familiar que Meade mantiene en secreto

[volver arriba](#)

El pasado 1 de abril inició la temporada de pesca de todas las especies del pez mero en aguas de jurisdicción federal, ubicadas frente a los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En dichas entidades se distribuye este recurso y la pesquería representa ingresos para más de 12 mil pescadores y sus familias, apuntó la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)**.

La veda para la captura en las aguas de jurisdicción federal del Golfo de México, correspondientes al litoral de las entidades señaladas, estuvo vigente a partir de las 00:00 horas del 1 de febrero y hasta las 24:00 horas del 31 de marzo pasado, conforme al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 3 de marzo de 2017.

Dicha restricción es una medida de manejo que permite proteger el ciclo reproductivo de todas las especies de mero y, con ello, favorecer su disponibilidad en el largo plazo e incluso con iniciativa al aprovechamiento sustentable de este recurso, expuso la dependencia en un comunicado.

Subrayó que las zonas productivas del Golfo de México y mar Caribe contribuyen con el mayor volumen de captura de mero a nivel nacional. En la pesquería participan embarcaciones de la flota artesanal o ribereña y de mediana altura, ambas con diferente capacidad de pesca y características tecnológicas.

Las especies de escama marina son la principal alternativa de pesca para los estados ubicados en la referida zona y entre ellas están las especies conocidas como “meros” y “chernas”, de las cuales se prevé una captura de más de siete mil toneladas durante la presente temporada de pesca.

Fecha: 04/04/2018

Información

Página: 19

Negocios

Area cm2: 19

Costo: 2,016

1 / 1

Redacción



INICIA TEMPORADA

El 1 de abril inició la temporada de pesca de todas las especies del pez mero en aguas de jurisdicción federal, en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo: Sagarpa



Prevén porcicultores ventajas para elevar exportaciones

Beneficia a México conflicto China-EU

Señalan especialistas que la aplicación de aranceles dará oportunidades al País

FRIDA ANDRADE

La aplicación de aranceles que China impuso a algunos productos estadounidenses, representaría una oportunidad para las exportaciones de carne de cerdo mexicana a ese país asiático.

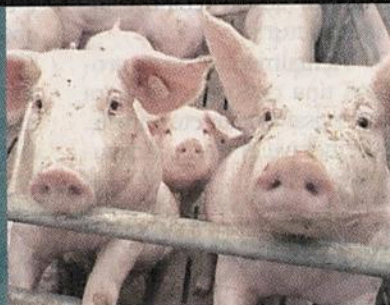
La medida fue una respuesta a los aranceles que Estados Unidos puso a las importaciones de aluminio y acero que este país adquiera de China.

Serán 128 productos, provenientes de Estados Unidos, los que tendrán que pagar un impuesto al ingresar a China, entre ellos está la carne de cerdo.

Situación que para el cárnico mexicano representa una oportunidad, pues permitiría ampliar las exportaciones al gigante asiático, ya que actualmente este producto nacional ingresa libre de arancel y sin cupos, refirió Alejandro Ramírez, director general de la Confederación de Porcicultores Mexicanos (Porcimex).

Oportunidad

Por ahora, las exportaciones mexicanas de carne de cerdo a China son volúmenes pequeños, pero podrían crecer después de que este país impuso aranceles a las compras provenientes de EU.



Estados Unidos es uno de los mayores rivales en ese mercado, ya que entre los subsidios que le otorga a sus porcicultores y el abastecimiento interno del maíz amarillo, cuya tonelada es 40 dólares menor para los productores estadounidenses que para los mexicanos, quienes deben pagar precios de im-

portación, les dan mayores ventajas, destacó Ramírez.

“No es que no seamos competitivos, al contrario, somos bastante competitivos, pero si el principal insumo nos llega a 40 dólares más caro, pues difícilmente podemos competir con ellos”, afirmó el directivo.

Otro de los rivales es Dinamarca, donde sus produc-

tores también reciben subsidios, agregó.

Actualmente, México sólo puede exportar carne de cerdo a China, es decir, las vísceras son un producto que aún no tiene permiso, pese a que se encuentran entre los gustos y preferencias del consumidor de ese país, lo cual significaría una gran oportunidad por la extensa población y el poder adquisitivo con el que cuenta,

resaltó Ramírez.

“Lo que le estamos pidiendo a la Sagarpa es la autorización de más número de plantas para exportación y la apertura a vísceras; hoy solamente tenemos la apertura en carnes”, dijo.

Como parte de los protocolos de ese país, a las plantas exportadoras primero se les autoriza el ingreso de carne, después de unos años, y con el apoyo de los gobiernos, se permite el acceso a las vísceras.

Aunque China representó un porcentaje pequeño de las ventas totales de México, al cierre de 2017, y con mil 410 toneladas, se registró el mayor volumen exportado a ese país, por lo menos desde 2003, según datos del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAMI).

Castigarán 1,300 productos

REFORMA / STAFF

Estados Unidos publicó su planteamiento de tarifas comerciales por 50 mil millones de dólares a productos chinos, en una lista que abarca aproximadamente mil 300 líneas distintas, especialmente en tecnología industrial, químicos, médicos y transporte.

La lista va desde diodos emisores de luz (LEDs) hasta motocicletas y dispositivos dentales.

La Oficina del Representante de Comercio de EU (USTR, por sus siglas en inglés) propone aranceles de 25 por ciento, que considera que van acorde con el daño causado al país por políticas de China.

“Como parte de la respuesta de EU a las prácticas comerciales desleales de China relacionadas con la transferencia forzada de tecnología y propiedad intelectual, la Oficina del Representante de Comercio publicó una lista propuesta de productos importados de China que podrían ser sujeto a tarifas adicionales”, según un comunicado.

Sostuvo que estas políticas refuerzan la intención de China de tomar el liderazgo económico en tecnología avanzada, como se establece en sus planes industriales.

Investigan cobro de 'moches' a campesinos

REFORMA / STAFF

La Cámara de Diputados ordenó una auditoría especial por desvíos millonarios y cobro de "moches" operados desde la Asociación de Usuarios de Pozos de Riego del Noreste del Estado de Zacatecas (Auprineza).

Según la denuncia, Auprineza, una organización que aglutina a alrededor de 10 mil productores de siete organizaciones, gestiona diferentes programas que opera la Secretaría de Agricul-

tura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Los apoyos otorgados para los agricultores son operados bajo el control, y en un marco de opacidad, de los líderes de Auprineza.

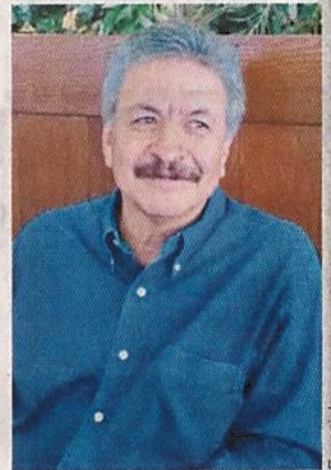
En la red de tráfico de recursos ha sido implicado Jesús Padilla Estrada, negociador de los frijoleros en el TLC y uno de los líderes de la organización campesina.

Según las denuncias, uno de los principales operadores y asesores de Jesús Padilla es

Óscar Alfonso del Real Muñoz, litigante de Auprineza.

Del Real Muñoz fue diputado del PRI, y mientras litigaba era delegado de la Profeco en Zacatecas. Hace unas semanas fue nombrado delegado regional del ISSSTE en el norte del país.

Como parte de la investigación se solicitó una auditoría especial de todos los recursos otorgados a través de Auprineza, pues hay indicios de que una parte fue destinada a cuentas personales de sus líderes.



■ Jesús Padilla Estrada.



Extorsión, aguas turbias y aeropuertos

Ahora que comenzaron las campañas será bueno y oportuno que pongan en claro sus propuestas en favor de la seguridad de las personas y las empresas, pues no solo crecen, sino que hasta se están sofisticando algunos delitos que afectan la productividad del país.

De acuerdo con Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial, que preside **Alejandro Desfassiaux**, la extorsión es uno de los delitos de alto impacto que más han crecido en los últimos años, solo se ubica por debajo del robo o asalto en vía pública. El Estado de México, con mil 54 carpetas de investigación; Nuevo León, 739; Jalisco, 572, y Ciudad de México, 543, son las entidades más afectadas por ese delito. Además, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017 revela que se cometieron 31.10 millones de delitos; de ellos, 7.50 millones fueron de extorsión, lo que representa 24.16 por ciento.

Lo relevante es que ese delito ya comienza a afectar tanto a Pyme como a grandes compañías, al haber falsos empleados de la Secretaría del Trabajo que se hacen pasar por supervisores para extorsionar a los empresarios, o las llamadas de falsos directivos empresariales que solicitan dinero de la caja fuerte para solucionar un percance vial. Multisistemas sugiere implementar protocolos de seguridad para no caer.

Aguas turbias

Mis Amigos Chismosos nos traen una historia

de los mares bajacalifornianos, donde los pescadores perciben el abandono de las autoridades, concretamente en Ensenada, donde dicen que no sienten el apoyo de la Conapesca, de **Mario Aguilar**, y mucho menos de la acéfala **Sagarpa**. Me dicen que en el tema del atún aleta azul se tiene trato especial con un funcionario estatal, que por cierto pudiera tener conflicto de interés, pues el secretario de Pesca de la entidad, **Matías Arjona Rydalch**, tiene vínculos con una de las empresas atuneras:

Acuacultura de Baja California SA de CV, firma que el actual secretario de Pesca administraba. Ahora opera con el nombre de Pesquera Chichimecas. El conflicto de intereses fue denunciado ya por la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuacultura, por el supuesto favoritismo hacia algunas compañías atuneras.

¿Quién dijo yo?

Ahora que el CCE se abrió con el debate y más allá de la justificación técnica y financiera de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, el gobierno y la industria aérea, agrupada en la Canaero, deberán dar una explicación sencilla a los usuarios de los beneficios que traerá la terminal. Para nadie son un secreto las enormes filas al recoger equipaje, la saturación de pistas, las cancelaciones y la capacidad rebasada que tiene el actual AICM, sin la posibilidad de abrir nuevas rutas y destinos, pero ¿quién dijo yo? M

Anaya ofrece recuperar la paz en Tamaulipas

“Vamos a apoyar con todo al puerto de Matamoros y ahí habrá progreso, empleo, trabajo y bienestar para toda la gente”.

RICARDO ANAYA CORTÉS, candidato de la coalición Por México al Frente

Genoveva Ortiz

Tras abandono del Gobierno federal, Ricardo Anaya Cortés, candidato de la coalición Por México al Frente asumió el compromiso de recuperar la paz y la seguridad en Tamaulipas, entidad gobernada por el panista Francisco García Cabeza de Vaca.

“Juntos vamos a recuperar la paz y la tranquilidad en Tamaulipas, tienen mi palabra, es mi compromiso”, afirmó el candidato presidencial al afirmar que para ello trabajará hombro con hombro con el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Durante su gira proselitista en Matamoros, Tamaulipas, Anaya lamento mucho que el gobierno federal del PRI ha abandonado el tema de la seguridad en Tamaulipas. “Cuando yo sea Presidente de México, eso va a cambiar”, enfatizó.

Explicó que el gobierno que encabezaré creará una nueva es-

trategia de seguridad, y que los tamaulipecos serán testigos de lo que es tener a un gobernador y a un Presidente de México verdaderamente comprometidos, trabajando juntos por recuperar la paz y la tranquilidad.

Al acompañar a candidatos locales en la inauguración del Comité de Campaña 2018, Ricardo Anaya también se comprometió con el desarrollo de la región, pues Matamoros, dijo, está llamado a ser el gran detonador de la economía de la zona: “Vamos a apoyar con todo al puerto de Matamoros y ahí habrá progreso, empleo, trabajo y bienestar para toda la gente”.

Tras reconocer la vocación agropecuaria de la zona y acusar que la Sagarpa ha detenido los apoyos, Ricardo Anaya también se refirió al tema del IVA en la frontera y a la “brillante idea” del PRI de promover una reforma en 2013, con la que aumentó el IVA a 16 por ciento en perjuicio de

la franja fronteriza, lo cual cambiará cuando él sea presidente: “Vamos a recuperar la competitividad en la frontera”, agregó.

El candidato de las propuestas “De Frente al Futuro” también expresó su preocupación por el tráfico de armas de Estados Unidos a México, por el desastre en la implementación de la reforma educativa en agravio de los maestros de nuestro país, y también abundó sobre la campaña de las mujeres de México #NoEsNormal.



Ricardo Anaya promete priorizar seguridad de Tamaulipas

Juntos vamos a recuperar la paz y la tranquilidad en Tamaulipas, tienen mi palabra, es mi compromiso”, afirmó el candidato presidencial de la Coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, al dejar en claro que cuando sea Presidente de la República le dará la máxima prioridad a la seguridad en la entidad.

“Vamos a trabajar hombro con hombro con el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca”, dijo en Matamoros, al lamentar el abandono del gobierno federal priista al tema de la seguridad en Tamaulipas. **6-7**

Juntos vamos a recuperar la paz y la tranquilidad en Tamaulipas, tienen mi palabra, es mi compromiso”, afirmó el candidato presidencial de la Coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, al dejar en claro que cuando sea Presidente de la República le dará la máxima prioridad a la seguridad en la entidad.

“Vamos a trabajar hombro con hombro con el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca”, dijo en Matamoros, al lamentar el abandono del gobierno federal priista al tema de la seguridad en Tamaulipas.

“Yo vengo a asumir un com-

promiso con Tamaulipas, a asumir un compromiso con Matamoros y con todos los municipios de la región. Lamento mucho que el gobierno federal del PRI ha abandonado el tema de la seguridad en Tamaulipas. Cuando yo sea Presidente de México, eso va a cambiar”, enfatizó.

Explicó que el gobierno que encabezará creará una nueva estrategia de seguridad, y que los tamaulipeños serán testigos de lo que es tener a un gobernador y a un Presidente de México verdaderamente comprometidos, trabajando juntos por recuperar la paz y la tranquilidad.

Al acompañar a candidatos locales en la inauguración del Comité de Campaña 2018, Ricardo Anaya también se comprometió con el desarrollo de la región, pues Matamoros, dijo, está llamado a ser el gran detonador de la economía de la zona: “Vamos a apoyar con todo al puerto de Matamoros y ahí habrá progreso, empleo, trabajo y bienestar para toda la gente”.

Tras reconocer la vocación agropecuaria de la zona y acusar que la Sagarpa ha detenido

los apoyos, Ricardo Anaya también se refirió al tema del IVA en la frontera y a la “brillante idea” del PRI de promover una reforma en 2013, con la que aumentó el IVA a 16 por ciento en perjuicio de la franja fronteriza, lo cual cambiará cuando él sea presidente: “Vamos a recuperar la competitividad en la frontera”, agregó.

El candidato de las propuestas “De Frente al Futuro” también expresó su preocupación por el tráfico de armas de Estados Unidos a México, por el desastre en la implementación de la reforma educativa en agravio de los maestros de nuestro país, y también abundó sobre la campaña de las mujeres de México #NoEsNormal.

“Nosotros no queremos el voto de los cobardes que ejercen violencia contra las mujeres, que esos se busquen otro candidato y se busquen otra campaña, aquí se respetó a las mujeres”, expresó al recordar que 7 de cada 10 mujeres en algún momento de su vida han sido víctimas de esta situación.



CARTA ABIERTA

**DR. ALFONSO NAVARRETE PRIDA.
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.**

PRESENTE:

CDMX, a 02 de abril de 2018

El Frente Auténtico del Campo y sus organizaciones CIOAC, CODUC, MST Y UNTA, nos movilizaremos los días 4, 5 y 6 del presente y nos plantaremos en la Secretaría de Gobernación, SEDESOL Y FONHAPO. Demandamos el cumplimiento de acuerdos celebrados con esas áreas de Gobierno. El 31 de enero en evento público, usted ofreció ser garante del cumplimiento de los acuerdos alcanzados con SAGARPA, SEDESOL, SEMARNAT Y SEDATU. Ante el incumplimiento de los acuerdos alcanzados y la falta de palabra, nos vemos en la necesidad de manifestarnos públicamente, por lo anterior expuesto, demandamos:

- 1.- Durante los dos últimos años, hemos reclamado que se haga justicia a los propietarios y poseionarios del predio "El moño de los Tlateles", afectados por las obras del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. No se debe construir una obra faraónica a costa del despojo y atropello a los derechos de terceros.
El Gobierno pretende eludir la obligación de pagar las afectaciones de 210 propietarios y posesionarios, con una superficie afectada de 556 hectáreas. En un proceso irregular y amañado están involucrados funcionarios de alto nivel de SEGOB, SEDATU, SCT Y CONAGUA, exigimos esclarecer los procesos de pago e indemnizaciones.
- 2.- Demandamos una mesa de trabajo con las áreas de Gobierno que han incumplido los acuerdos alcanzados, particularmente con la SEDESOL, SEMARNAT Y SEDATU. La SEGOB debe seguir dialogando e intercediendo para resolver nuestras demandas y ser garante efectivo del cumplimiento de acuerdos y compromisos
- 3.- Dr. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación, solicitamos una mesa de diálogo, evaluación, seguimiento y ejecución de políticas públicas para el Campo, la actual coyuntura electoral no debe ser pretexto para excluir o negar atención a nuestras demandas. No renunciaremos a nuestros derechos constitucionales.

ATTE.

Frente Auténtico del Campo

Profesor Álvaro López Ríos

Federico Ovalle Vaquera

UNTA

Marco Antonio Ortiz Salas

CIOAC

Francisco Chew Plascencia

CODUC

MST



Denuncian a "inspector" sanitario de Tlalnepantla

ARTURO BAENA

Tlalnepantla, Mex. — El jefe del departamento del rastro municipal Sivori Vega Espinosa, hizo un llamado a las autoridades sanitarias de la Jurisdicción Número 7, del Instituto de Salud del Estado (Isem) y al gobierno de Alfredo Del Mazo Maza, para que no vuelva a este lugar un agresivo veterinario, de nombre Mario Aguilar, mismo que ha sido denunciado por haber golpeado a un homólogo suyo y por llevarse un sello de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), lo que constituye un delito.

Asimismo, Sivori Vega precisó que dicha persona se encargaba de la revisión del área de cerdos y las condiciones sanitarias en el rastro municipal, donde precisamente ocurrió la agresión en contra del Médico Veterinario Zootecnista (M.V.Z.), Alfonso Ochoa Leyzaola de la Sagarpa, sólo porque realizaba inspección de canales, ante la ausencia — hasta antes del incidente — de Mario Aguilar Solís, quien al presentarse a trabajar, le reclamó airadamente la razón por la que realizaba una función que según él no le correspondía.

Vega Espinoza, aclaró que lo sucedido, donde Ochoa Leyzaola fue golpeado por Mario Aguilar, así como la sustracción ilegal del sello oficial de Sagarpa, está consignado en el acta administrativa que se levantó ante la Dirección General de Desarrollo Económico y la Subdirección de Abasto y Comercio del Ayuntamiento.

Tras lamentar que el veterinario agredido se haya visto en la penosa necesidad de renunciar por temor a volver a ser víctima de la prepotencia y anormal conducta de Mario Aguilar, Sivori Vega indicó que no es deseable que dicha persona regrese al rastro, toda vez que además de ese reprochable acto, "nos dejó sin sello de la sagarpa, ya que se lo llevó y luego lo fue a depositar en otro lugar."

Y por si fuera poco, últimamente Mario Aguilar Solís busca chantajear a las autoridades sanitarias, victimizándose con una huelga de hambre frente al palacio de gobierno en la ciudad de Toluca, luego de haber sido asignado a la jurisdicción de Atizapán y después a la de Nezahualcóyotl, para exigir que lo regresen a Tlalnepantla, donde el responsable del rastro confirmó sus malos antecedentes.

"No queremos que esa persona venga a generarnos un nuevo conflicto con el personal del rastro municipal y de la Sagarpa, por ello es que solicitamos de la manera más respetuosa al Isem y al gobierno estatal, que Mario Aguilar no vuelva al rastro; aquí a lo que nos dedicamos es a trabajar y no deseamos que un hecho violento se repita", detalló.

Finalmente, comentó que el veterinario Mario Aguilar no sólo tiene el antecedente del acta administrativa referida, sino que también fue denunciado ante el Ministerio Público por Alfonso Ochoa, debido a la sustracción del sello oficial de la Sagarpa, puesto que por esta acción fuera de la ley, las labores en el rastro quedaron inconclusas.

AGRONEGOCIOS

XÓCHITL GIL CAMACHO*

Los jóvenes del medio rural

(SEGUNDA PARTE)

Ayer señalábamos la relevancia de la inclusión social y económica de los jóvenes que viven en localidades rurales. Se puntualizó que desempeñan actividades agropecuarias y rurales y tienen amplio potencial para impulsar el desarrollo de sus comunidades, aunque existen limitantes de su participación: la pobreza, la carencia o insuficiencia en el acceso a educación, falta de empleo y activos para la producción, entre otros

Según el documento “Perspectivas económicas de América Latina 2017”, dos condiciones para lograr la inserción social y laboral de los jóvenes son proporcionarles más y mejores competencias, así como mayores posibilidades de emprendimiento.

Invertir en el desarrollo de competencias de los jóvenes es esencial para poner en funcionamiento fuentes endógenas de crecimiento.

Y esto debe acompañarse de una mayor demanda de sus competencias y de actividades de emprendimiento que incrementen la productividad y la equidad.

Para que el emprendimiento tenga esa condición requiere un apoyo multidimensional que incluya instrumentos de financiamiento más adaptados a las necesidades de los jóvenes, con requisitos más flexibles en materia de historial crediticio, garantías y riesgos.

Las instituciones financieras públicas pueden desempeñar un papel importante en este sentido.

Las alternativas para obtener servicios financieros que permitan atender los proyectos productivos de los jóvenes están disponibles a través de instituciones de la banca de desarrollo orientadas a la población del medio rural en localidades de hasta 50,000 habitantes en donde se pueden obtener apoyos de capa-

citación, asesoría y consultoría para consolidar capacidades organizativas, técnicas, financieras y empresariales que les permitan estructurar e implementar proyectos de diferente índole.

Por ejemplo: proyectos productivos, de transformación, comercialización, servicios y proyectos que benefician el medio ambiente, entre otros.

Asimismo, los jóvenes que realicen actividades productivas y económicas pueden acceder a servicios de garantías de crédito y financiamientos, así como a apoyos para reducir el costo de estos últimos.

El mandato de estas instituciones de la

banca de desarrollo es el de impulsar la consolidación de capacidades y competencias de los estudiantes de carreras vinculadas al sector rural mediante apoyos para que realicen estancias de capacitación y asistan a eventos que tengan esta finalidad.

La participación de los jóvenes es relevante para el desarrollo incluyente de una sociedad y su economía.

El reconocimiento de esta realidad y del potencial de los jóvenes por parte de las instituciones y la sociedad, junto con el trabajo y constancia de los jóvenes, propician que cada vez haya más oportunidades que atiendan las necesidades y las expectativas de este grupo de la población.

*Xóchitl Gil Camacho. Especialista de la Subdirección de Evaluación de Programas. La opinión es de la autora y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

xgil@fira.gob.mx

50,000

HABITANTES

o menos, hay en las localidades del medio rural que deben ser apoyadas.